

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37 y 44 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5 y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que el **Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California** celebrará su **Novena Sesión Extraordinaria** del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, que tendrá verificativo el día **viernes 30 de noviembre de 2018** a las **18:00 horas**, en la **Sala de Sesiones del Consejo General**, ubicada en Avenida Rómulo O'Farril No. 938, Centro Cívico, de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Dictamen número **ocho** que presenta la **Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento** relativo a la “**DETERMINACIÓN DE LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTOS DE LOS ACTOS TENDENTES A RECABAR EL APOYO CIUDADANO DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019 EN BAJA CALIFORNIA**”.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.
4. Dictamen número **nueve** que presenta la **Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento** relativo a la “**DETERMINACIÓN DE LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTOS DE PRECAMPAÑA A EROGAR POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019 EN BAJA CALIFORNIA**”.
 - 4.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 4.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.
5. Dictamen número **diez** que presenta la **Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento** relativo a la “**PROPUESTA DE PREMISA Y MODELO DE PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, DURANTE LAS PRECAMPAÑAS, INTERCAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, EN BAJA CALIFORNIA**”.
 - 5.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

6. Dictamen número **dos** que presenta la **Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos** por el que se emiten los **“LINEAMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO QUE SE REQUIERE PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019 EN BAJA CALIFORNIA”**.

6.1 Dispensa del trámite de lectura.

6.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

7. Dictamen número **tres** que presenta la **Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos** por el que se aprueba la **“CONVOCATORIA PÚBLICA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR BAJO LA FIGURA DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE A LOS CARGOS DE GUBERNATURA DEL ESTADO, MUNÍCIPES Y DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019 EN BAJA CALIFORNIA”**.

7.1 Dispensa del trámite de lectura.

7.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

8. Dictamen número **uno** que presenta la **Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica** relativo a **“LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE PLEBISCITO IDENTIFICADA CON LA CLAVE DE EXPEDIENTE IEEBC/CG/PLB/001/11-10-2018”**.

8.1 Dispensa del trámite de lectura.

8.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

9. Dictamen número **dos** que presenta la **Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica** por el que se **“OTORGA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS CON FECHA 4 DE OCTUBRE Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 RESPECTIVAMENTE, POR EL CIUDADANO FELIPE DANIEL RUANOVA ZÁRATE”**.

9.1 Dispensa del trámite de lectura.

9.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

10. Dictamen número **uno** que presenta la **Comisión Especial de Administración, Adquisiciones y Enajenaciones** por el que se **“MODIFICAN LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS SOBRE COMISIONES, VIÁTICOS, PEAJES Y HOSPEDAJES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL”**.

10.1 Dispensa del trámite de lectura.

10.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

11. Proyecto de PUNTO DE ACUERDO por el que se aprueba la “AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE APOYO EN MATERIA REGISTRAL CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN CON MOTIVO DE LA VERIFICACIÓN EN LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DE LOS REGISTROS DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS RELACIONADAS CON LA SOLICITUD DE PLEBISCITO RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA EDIFICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UNA NUEVA EMPRESA DE LA INDUSTRIA CERVECERA EN BAJA CALIFORNIA”.

11.1 Dispensa del trámite de lectura.

11.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

12. Clausura de la Sesión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 6, párrafo 2, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, adjunto a la presente convocatoria se anexan los documentos que sustentan los asuntos a tratar en el orden del día.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

LIC. CLEMENTE C. RAMOS MENDOZA
CONSEJERO PRESIDENTE